

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
TORNILLOS, PERNOS Y TUERCAS, TOPESA S. A.
MARZO 19 DE 2013

En la ciudad de Quito, a los diez y nueve días del mes de Marzo de dos mil trece en el domicilio de la Compañía, Av. Turubamba S61-130 y Calle G, Panamericana Sur Km. 14.5 y siendo las 10h05 se instala la sesión de Junta General de Accionistas de Tornillos, Pernos y Tuercas "TOPESA S. A." con la concurrencia de los siguientes señores accionistas:

ACCIONISTA	REPRESENTANTE	ACCIONES	%
AGUILAR ARIZAGA LAURA MARIA	HUGO MOREIRA	64244	8.57
ALVAREZ PEREZ MARTHA CECILIA		27642	3.69
DEL POZO LAGOS CARLOS GUSTAVO	HUGO MOREIRA	17417	2.32
GUEVARA GUEVARA ELVIA DE	HUGO MOREIRA	15797	2.11
JARRIN JARAMILLO GLADYS FABIOLA		7411	0.99
JAUREGUI PONCE CARLOS ALBERTO		19744	2.63
MARCILLO VILLACRES JAIME FABIAN		6588	0.88
MOREIRA CEDEÑO VICTOR HUGO		108887	14.52
MOREIRA CEVALLOS HUGO MAURICIO		80713	10.76
PAREDES SANCHEZ FRANKLIN SAMUEL		42819	5.71
		391262	52.17

El Sr. Econ. Franklin Paredes, Presidente de la Compañía, da la bienvenida a los accionistas presentes y solicita a secretaría constate el quórum. Secretaría informa que se encuentra presente y representado el 52.17% del capital social correspondiente a 391262 acciones. Solicita se de lectura a la convocatoria publicada en el Diario La Hora del 9 de Marzo de 2013: CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto en la Ley de compañías y en el Estatuto Social de la Compañía TORNILLOS, PERNOS Y TUERCAS TOPESA S.A., se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria que se llevará a cabo el día MARTES 19 de marzo de 2013, a partir de las 10h00, en las instalaciones de la compañía, ubicadas en la Av. Turubamba S61-130 y Calle G, Panamericana Sur KM. 14.5, de la ciudad de Quito. DM.

La Junta General conocerá y resolverá sobre el siguiente orden del día:

1. Informes del Auditor Externo, Comisario y Gerente General.
2. Estados Financieros del ejercicio económico del año 2012 (Estado de Situación, Estado de Resultados, Flujos de Efectivo, Cambios en el Patrimonio Neto y Notas Explicativas).
3. Destino de las utilidades.
5. Designación de los Directores Principales y suplentes de la compañía. Fijación de sus honorarios.
6. Designación de los comisarios y del auditor externo de la compañía. Fijación de sus honorarios.

Se convoca de manera especial al comisario de la compañía, Sra. Lcda. María del Carmen Vallejo, y al Auditor Externo, Sr. Ing. CPA. Idrián Estrella.

Los documentos que serán conocidos por la Junta se encuentran a disposición de los señores accionistas, en las instalaciones de la Empresa.

Quito, DM. a 8 de marzo de 2013

Econ. Franklin Paredes Sánchez

PRESIDENTE

Econ. Mauricio Moreira Cevallos

GERENTE GENERAL

El Sr. Presidente pone en consideración de la Junta General el orden del día. La Junta aprueba el Orden del Día, se solicita reenumerar el Orden del Día, pues los numerales están saltados del 3 al 5.

Primer Punto: Informes del Auditor Externo, Comisario y Gerente General. El Sr. Presidente solicita al Ing. Idrián Estrella proceda a la lectura de su Informe. El Sr. Auditor agradece la colaboración de la gerencia y del personal de contabilidad para la realización del trabajo de auditoria y da lectura a su informe. Explica a los señores accionistas que en el período 2012 se procedió a la implementación de las Normas Internacionales de Información

Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (Pymes) y que siendo el 2011 el año de transición, conforme a las normas, se debió ajustar las cifras de este período para poder compararlas con las del 2012, por tanto al analizar los Estados Financieros comparativos notarán algunas diferencias con respecto a las cifras presentadas el período anterior que según Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) se obtuvo un resultado positivo y al aplicar NIIF se convirtió en pérdida. La incidencia de esta aplicación en el Patrimonio representó un incremento de \$ 440.000.

A las 10h10 se integra el Dr. Paz y Miño en representación del accionista Sr. Kurt Kywi, la señorita María del Carmen Arcos y la señora Rosario Ponce por sus propios derechos y de sus representados.

El Sr. Presidente sugiere que se de lectura al Informe de Comisario y de Gerencia para que la Asamblea se pronuncie sobre los tres Informes, los accionistas aceptan la sugerencia del Sr. Presidente.

A las 10h25 se integra el Sr. Miguel Sansur y el Sr. Presidente le explica que se leyó el informe del auditor externo y que se leerán los otros dos informes para que se pronuncien en conjunto.

La Sra. María del Carmen Vallejo, Comisario, procede a la lectura de su informe y da una breve explicación sobre la situación financiera de la Empresa y los Resultados obtenidos en el presente ejercicio en comparación con el anterior y hace un análisis de las variaciones que han sufrido las diferentes cuentas del Activo, Pasivo y Patrimonio por efecto de aplicación de las NIIF. Explica que los principales incrementos se producen en Propiedad, Planta y Equipo, específicamente en edificios y terrenos que se valoraron a su valor razonable basado en el avalúo municipal, la mayoría de los elementos de maquinaria y equipos se valúan mediante el uso de tasaciones realizadas por expertos y a otros el valor neto al inicio del año de transición, se revisaron sus vidas útiles, lo que implicará cargos por depreciación de algunos elementos que estaban con costos menores y algunos totalmente depreciados. En lo referente a Inventarios, se valoraron al Valor Neto Realizable (VNR) es decir al precio de venta estimado menos los costos necesarios para su comercialización, lo que significó una disminución de los mismos y al final del presente período, la aplicación de este ajuste subió al costo de ventas que afectó a los resultados. Por otro lado, también se incrementó el valor de la provisión para jubilación patronal que en los años anteriores no se había realizado en forma completa por su efecto en el incremento de la mano de obra que impedía a la Empresa ser competitiva al momento de fijar sus precios de venta. Al 31 de Diciembre todos los elementos del Estado de Situación Financiera están valuados fiablemente y el resumen de los ajustes realizados por este concepto se acompaña al final del informe. La posición financiera de la Empresa se ha fortalecido, pero las variaciones no solo han sido consecuencia de esta implementación, también ha habido un incremento real en inventarios, en ventas, en la eficiencia de los costos de producción, en recaudaciones, lo que ha significado un incremento en los resultados, como se puede observar en los Estados Financieros.

El Econ. Mauricio Moreira, Gerente General de la Empresa, procede a la lectura de su Informe, analiza el entorno económico en el que se ha desarrollado la empresa en el presente ejercicio, luego realiza un resumen de los objetivos que se plantearon para el período y que se cumplieron, así como las disposiciones de la Junta General de Accionistas. Hace también un análisis comparativo de la situación financiera y de los resultados con el ejercicio anterior y los requerimientos y metas planteadas para el siguiente período respecto a las inversiones que serán necesarias para poder mejorar la producción y ventas. Termina su informe solicitando a los señores accionistas ayuden al fortalecimiento de la situación patrimonial y financiera a través de la decisión de no repartir dividendos por el período 2012.

Los tres informes son parte integrante de esta Acta. Una vez concluida la lectura, el Sr. Presidente pone en consideración de los señores accionistas los tres informes.

El Sr. Carlos Jáuregui pregunta acerca de la sugerencia de la importación del producto terminado para proceder a la comercialización, ya que las actividades de producción demandan una inversión muy grande.

El Econ. Paredes explica que se encuentra en discusión el nuevo contrato colectivo y que se planteó esta situación, pero que es difícil tomar la decisión de eliminar 70 trabajadores, 70 familias que dependen económicamente de nuestra Empresa.

El Sr. Sansur manifiesta que en el Directorio se ha evaluado la necesidad de comercializar, pero que las actividades petroleras y mineras demandarán pernería que podemos producir y para eso se irá requiriendo de la inversión que se plantea en el informe de la gerencia. Además en las compras públicas se da un agregado a la producción nacional, se puede disponer de algunos activos improductivos para poder financiar parte de la inversión.

El Econ. Mauricio Moreira plantea la necesidad de evaluar la comercialización frente a la producción. A través de la producción se está copando un 10% del mercado, al dejar de hacerlo, estaríamos siendo parte del 90% de comercializadores en donde no se tendría oportunidad de competir ya que los grandes importadores tienen precios de venta bajos, es más barato comprar en Guayaquil que importar directamente de la China. Por tanto es necesario estudiar la inversión planteada, ya que su implementación se la realizaría en forma paulatina.

El Sr. Jáuregui expone su preocupación respecto a que la minería grande y el petróleo están en manos de los chinos y que mientras no cambie las políticas del gobierno en cuanto a aranceles en las importaciones, la situación no va a mejorar.

El Sr. Hugo Moreira manifiesta que siempre se ha planteado la situación de que es más conveniente si comercializar o producir. A través de la producción se ha cumplido con la industria, se han obtenido utilidades racionales, se tiene el respaldo de los activos. El comercio necesita de una inversión más fuerte en capital de trabajo para poder ser competitivos, lo que obligaría a elevar el capital para poder ampliar las líneas de comercialización. En la industria tenemos campos en los que estamos en capacidad de incursionar, por ejemplo en construir ascensores de hasta 3 pisos, estructuras metálicas. Por tanto, para poder cumplir nuevas metas, se necesita el aporte de capital fresco.

El Sr. Carlos Jáuregui dice que es mejor trabajar con dinero ajeno, la posibilidad de crédito en la CFN es fácil, el trámite es sencillo y a nivel de industria proporcionan más facilidades.

El Sr. Hugo Moreira le recuerda que TOPESA tiene hipotecas por los préstamos actuales y sería necesario cancelar los actuales para poder optar por otros nuevos.

La Ing. Fabiola Jarrín agradece por los tres informes planteados, en los cuales nos muestran la realidad de la empresa, las cifras son positivas. La naturaleza de la Empresa es de industria y debemos hacer un esfuerzo para que la administración cumpla con los objetivos que se ha planteado. Por otro lado la responsabilidad social que la Empresa ha tenido, son 70 familias que no vamos a desproteger, con utilidades razonables todos los accionistas estaríamos satisfechos. La administración ha expuesto un plan de inversiones y analizarán las opciones que se podrían tomar para lograr los objetivos citados en el informe y nosotros como accionistas buscar otras probabilidades para poder ayudar para evitar los problemas de liquidez.

Una vez aclaradas las inquietudes y sugerencias de los señores accionistas, el Sr. Presidente pone en consideración los 3 Informes. Los Accionistas presentes y representados los aprueban por unanimidad. El Dr. Paz y Miño aclara que se pueden aprobar los Informes de Gerencia y Comisario y el de Auditor únicamente se conoce.

Segundo Punto: Estados Financieros del Ejercicio Económico del Año 2012. (Estado de Situación, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo y Cambios en el Patrimonio.

Por cuanto se han aprobado los Informes Anteriores con los respectivos análisis contables y financieros, se aprueban los Estados Financieros por unanimidad.

Tercer Punto: Destino de las Utilidades. Con referencia al reparto de dividendos, el Sr. Gerente reitera la solicitud de mejorar la posición patrimonial y solicita a los señores accionistas apoyen en la decisión de no repartir dividendos; el año anterior, esta decisión fue de mucha ayuda para la Empresa. Los accionistas presentes y representados aceptan la solicitud de la gerencia y solicitan que el remanente se registre en la cuenta Utilidades No Distribuidas.

Punto 4. Designación de los Directores Principales y Suplentes de la Compañía. Fijación de sus honorarios.

El Sr. Presidente pone en conocimiento de los señores accionistas la conformación del Directorio actual.

El Sr. Hugo Moreira informa sobre el delicado estado de salud del Ing. Gustavo Del Pozo quien no estaría en posibilidad de continuar como Director Suplente. El Dr. Mario Paz y Miño, pone en consideración principalizar a la Ing. Fabiola Jarrín para reemplazar al Sr. Patricio Castillo, quien falleció el año anterior y complementar los Directores Suplentes con el Sr. Carlos

Jáuregui y la Sra. Carmen Arcos. Se aprueba la sugerencia planteada por unanimidad. Igualmente los honorarios se tratarán a nivel de Directorio. Por tanto el nuevo Directorio queda conformado así:

Directores Principales

Econ. Franklin Paredes S.

Sr. Hugo Moreira Cedeño

Ing. Fabiola Jarrín J.

Sr. Miguel Sansur S.

Sra. Martha Álvarez de Cueva

Directores Suplentes

Ing. Jaime Marcillo V.

Sr. Carlos Jáuregui P.

Sra. Rosario Ponce de Jáuregui

Srta. Carmen Arcos

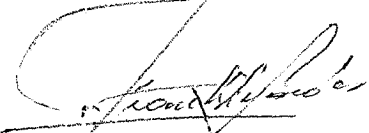
Punto 5. Designación de los Comisarios y del Auditor Externo de la Compañía. Fijación de sus honorarios.

Por decisión unánime se decide reelegir a los Comisarios y al Auditor Externo y delegan al Directorio para que fije sus honorarios.

El Sr. Presidente agradece a los señores accionistas por la confianza en la gestión realizada y por la colaboración.

Sin otro asunto que tratar y siendo las 11h25 se levanta la sesión.

Para constancia firman esta acta el Presidente y el Secretario.



Econ. Franklin Paredes Sánchez
PRESIDENTE



Econ. Mauricio Moreira Cevallos
SECRETARIO